

CIRCULAR Nº: 13/2018-2019 Fecha: 20/05/2019

La Federación Extremeña, en colaboración con el Club Arqueros halcón Blanco, convoca el **Campeonato de Extremadura de bosque 3D de 2019**, con arreglo a la presente convocatoria:

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición se celebrará el día 9 de junio en Don Benito (Badajoz), en la Finca Municipal "La Serrezuela".

2. INSCRIPCIONES

- 2.1. Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.
- 2.2. Las inscripciones se realizaran en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook, por un importe de veinte euros (20 €) por inscrito en categorías sénior, junior y cadete y de cinco euros (5 €) por inscrito en categoría menores de 14 años.

Enlace para la inscripción:

https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-bosque-3d-2019/9463

2.3. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito o transferencia Bancaria. El modo de pago por transferencia se deshabilitara cinco días antes del evento para la comprobación

IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago y el sistema la anulara automáticamente.

2.4. Los abonos de la comida de los deportistas y acompañantes se harán directamente a la cuenta del Club Arqueros Halcón Blanco. (10 euros) para deportistas (15 euros) para acompañantes.

BANCA PUEYO: ES78-0078-0013-7740-1005-0644



CIRCULAR Nº: 13/2018-2019 3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN Fecha: 20/05/2019

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el miércoles día 5 de junio de 2019, a las 22:00 horas (hora peninsular).

4. NÚMERO DE PARTICIPANTES

4.1. En principio se dispone de un total máximo de 144 plazas.

4.2. Caso de no superar el número de 30 arqueros la FEXTA se reserva el derecho a suspender el campeonato, y se devolverán los importes de las inscripciones. El orden de inscripción será el de llegada a la FEXTA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro, teniendo preferencia los arqueros incluidos en la tecnificación de la FEXTA o hayan sido miembros de las selecciones autonómicas en la presente o anterior temporada, así como los inscritos en los clasificatorios del equipo Extremeño de Bosque para la presente temporada.

IMPORTANTE: La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

5. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma.

Los arqueros de las categorías veterano, junior y cadete competirán en la categoría sénior si no se alcanzase lo expuesto en el párrafo anterior.

En el caso de no estar inscritos un mínimo de 30 deportistas, entre todas las divisiones y clases, la Federación se reserva el derecho a desconvocar los campeonatos.



CIRCULAR Nº: 13/2018-2019 Fecha: 20/05/2019

6. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente Campeonato se desarrollará según la normativa 02/2016-V3 que rige todos los eventos de la Federación Extremeña de Tiro con Arco. Con la salvedad de la parte de Equipos de clubes, que se disputara en otra convocatoria conjuntamente al de equipos dobles por división.

La fase eliminatoria empezara en 1/4 de final tirando dos patrullas de 4 arqueros un recorrido de 8 dianas a una sola flecha por diana, con un tiempo de 1 min.

Las 1/2 y Finales serán sobre un recorrido de 4 dianas a una solo flecha por diana y en enfrentamiento directo.

7. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.

En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición. (Puestos de tiro)

Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los Presidentes de los clubes, en el correo (info@fexta.es).

El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el sábado día 8 de junio de 2019, a las 22:00 horas (hora peninsular).

8. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece, o aquella equipación deportiva que considere oportuna cada arquero siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

NOTA IMPORTANTE: Queda totalmente prohibido por razones obvias de seguridad la ropa Camo, y no se permitirá entrar a las zonas de tiro a ningún deportista o acompañante que vista este tipo de prendas.



CIRCULAR Nº: 13/2018-2019 Fecha: 20/05/2019

9. HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

- 7.00h: Recepción de arqueros en la finca
- 7.30h: Revisión de material y formación de patrullas
- 8:00h: Calentamiento
- 8:30h: 1er Round de Clasificación
- 11:00h: Descanso.
- 11:15h: 2º Round de Clasificación.
- 13:30h: Fase Eliminatoria 1/4 (8 dianas), 1/2 y Finales (4 dianas).
- 15:30h: Comida.

10. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

La FEXTA premiará con medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 (Particularidades del campeonato).

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

NOTA: Adicionalmente se entregaran los premios de la Liga de Extremadura 3D 2019 y diplomas en base a los resultados publicados en la web www.fexta.es



CIRCULAR Nº: 13/2018-2019 Fecha: 20/05/2019



CIRCULAR Nº: 13/2018-2019 Fecha: 20/05/2019